

**CHALECO AMARILLO AV  
REF. CHAV-6060****EPI CATEGORIA II**

Ropa de protección de alta visibilidad.

**COMPOSICIÓN**

100% poliéster

**TALLAS**

S/M, L/XL, 2XL/3XL

**COLORES**

Amarillo alta visibilidad

**CERTIFICADO A 25 LAVADOS**

CAT III

EN ISO 13688:2013 y  
EN ISO 13688:2013/A1:2021EN ISO 20471:2013/  
A1:2016**DESCRIPCIÓN**

Prenda de protección de alta visibilidad, color amarillo fluorescente, destinada a señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna.

Chaleco confeccionado con tejido de punto color amarillo fluorescente, de una sola pieza, con dos bandas horizontales de material reflectante alrededor del torso de 60 mm para la talla S/M y 50 mm para las tallas L/XL, 2XL/3XL.

Cuello en forma de pico y cierre delantero mediante dos trozos de cinta autoadhesiva.

La prenda tiene un ribete de color gris en todo su contorno.

**CERTIFICACIÓN UE**

El EPI referenciado como **CHALECO AMARILLO AV REF. CHAV-6060** previsto para prendas de alta visibilidad:

**CUMPLE** con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 2**.

## INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **CHALECO AMARILLO AV REF. CHAV-6060** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471/2013+A1/16 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

USOS. Donde se requiera una cierta visibilidad (EN ISO 20471).

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

UTILIZACIÓN INADECUADA, debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

## LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatuta máxima de 40ºC
- No usar lejía
- No planchar
- No lavar en seco
- No secar en secadora



máx. 25 x

**Declaración UE de conformidad disponible en [www.adeipi.com](http://www.adeipi.com)**